



► Textos adoptados

Conferencia Internacional del Trabajo - 109.^a reunión, 2021

Resolución relativa a los nombramientos para el Comité de Pensiones del Personal de la OIT (Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas)

(18 de junio de 2021)

La Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo,

Nombra a los siguientes miembros y miembros suplentes del Comité de Pensiones del Personal de la OIT (Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas) hasta el 8 de octubre de 2022:

Miembros

Sr. J. C. Pomareda Muñoz (Gobierno)

Sr. F. Merle (empleadores)

Sr. L. Cirigliano (trabajadores)

Miembros suplentes

Sr. L. Abbé-Decarroux (empleadores)

Sr. C. Pardini (trabajadores).